



CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Extraordinaria y Urgente**

Fecha: **viernes, 11 de marzo de 2022**

Hora: **12:30 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de Decreto del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente n.º 3669, de 10 de marzo de 2022, le comunico, significándole que **la sesión tendrá lugar en única convocatoria.**

Los/as miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA:

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL

1.- Justificación y, en su caso, ratificación de la Urgencia de la presente sesión.

2.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de autorización y disposición de gasto, a favor de la Universidad de Córdoba, por la puesta a disposición de las aulas del Aulario del Campus Universitario de Rabanales para la celebración del ejercicio de la Convocatoria para selección interina de 15 plazas de Informador/a Gestor/a.

Córdoba, fecha y firma electrónica.

LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL,



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

3523dda81bd2190e588b2280a585b798d6c02556

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: f917275cc676ede737644d220825708e0c65d9a442f80827b3bdc51f817060a07238f78941b9eba118f17e6e1a3f114d710bc8515c8012ee7c318672b49cd4cb

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2022_0000000000000000000009739164

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 10/03/2022 14:13:05

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

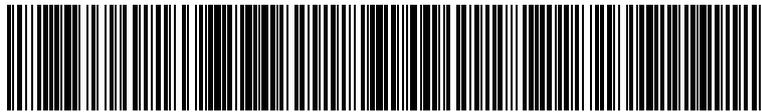
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 3523dda81bd2190e588b2280a585b798d6c02556

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf